MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) 222301

ADENDA N° 03/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2020 ID 385207
ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

FECHA: 21/09/2020

Señores
Potenciales Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el Marco del Llamado a Contratación Directa Nº 14/2020 con ID 385207 para la **ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE A LA INTENDENCIA MUNICIPAL** en el cual se modifican algunos puntos del Pliego de bases y condiciones, los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

1).- Se modifica en el SICP la fecha de presentación y apertura de sobres:
- Se modifica en el SICP la fecha de presentación y apertura de sobres.

2).- Se modifica el en pliego; Anexo B, Punto 29:
- Punto 29: **El valor del Seguro de Responsabilidad Profesional es de:** 10% (DIEZ PORCIENTO) del valor total del contrato.

3).- Se modifica el anexo E - Otros Documentos:
- Se modifica en Anexo E - Otros Documentos quedando de la siguiente manera:

V. Otros documentos.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA).
- Copias simple de título universitario de la carrera de contabilidad y/o administración otorgado por Entidades Educativas del Estado y/o Privada (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA).
- Copia de Certificado de Post Grado universitario en especialización en contabilidad gubernamental otorgado por Entidades Educativas del Estado y/o Privadas (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA).
- Copias de contratos de Asesoramiento Contable y Administrativo en institución pública o privada con las constancias de satisfacción o buen desempeño emitida por parte de las contratantes (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA).

4).- Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Contratación DDLC:
- Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO PERMANECEN VIGENTES E INALTERABLES.

Atentamente,

INTENDENCIA MUNICIPAL

Victor Manuel Bogarin
Responsable de UOC